



Portoviejo, 25 de Marzo de 2011



Señores Socios
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A.
CONDECSA
Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúpleme informar sobre las actividades laborales, jurídicas y oficiales de la empresa **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A. CONDECSA**, por el ejercicio económico comprendido desde el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2010.

Debo comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema, en el aspecto jurídico y oficial se han realizado las actividades con normalidad.

Lo que comunico para el trámite legal pertinente.

Atentamente,


JORGE PALMA MERA
COMISARIO

c.c. Super Intendencia de Compañías
Archivo

12 MARZO 325 Y AV. GUAYAQUIL – PORTOVIEJO
593 5 2634453